

## **REGLAMENTO GENERAL GOLDEN DANCE & CHEER ACADEMY**

### **Capítulo 1 INGRESO, MATRÍCULA & PROCESO DE FORMACIÓN**

#### **1. CLASES DE PRUEBA**

Las personas que desean iniciar su formación en GOLDEN DANCE & CHEER ACADEMY, deben programar una CLASE DE PRUEBA, en la disciplina de interés. Esta clase tiene como fin dar una idea a las estudiantes sobre la disciplina que han escogido. Para las clases de prueba se deben observar los siguientes puntos:

- 1.1. La clase debe estar debidamente programada y registrada con la Coordinadora de Admisiones, de lo contrario no podrá tomarse.
- 1.2. Se pueden programar hasta dos clases de prueba como máximo y en disciplinas diferentes.
- 1.3. Al finalizar sus clases de prueba la estudiante está en la capacidad de tomar la decisión de matricularse.

#### **2. MATRICULA**

Los estudiantes de GOLDEN DANCE & CHEER ACADEMY, deben formalizar su matrícula a través del siguiente proceso.

- 2.1. Diligenciar el formulario de Inscripción.
- 2.2. Adjuntar fotocopia del documento de identidad, fotocopia del carné de la E.P.S. y Foto.
- 2.3. Leer, aceptar y firmar el convenio de prestación del servicio del cual hace parte integral el presente reglamento.
- 2.4. Cancelar el valor de la matrícula estipulado por las directivas de la academia para el periodo correspondiente. La matrícula tiene duración de un año calendario a partir del momento del pago.
- 2.5. Comprar al paquete de clases para iniciar su formación.

#### **3. USO DE LOS PAQUETES DE CLASES.**

- 3.1. Las estudiantes deben adquirir su paquete de clases antes de ingresar.
- 3.2. Los paquetes de clases se cargan a cada estudiante y las clases son personales e intransferibles.
- 3.3. El paquete de clases se debe adquirir de acuerdo con el número de clases que se desean tomar al mes y se debe adquirir con anterioridad a tomar las clases.
- 3.4. La estudiante (sin excepción) debe realizar la reserva de la clase, ya que el cupo en las salas es limitado. [Enlace de reserva clases.](#)
- 3.5. La estudiante (sin excepción) debe tener una reserva activa, antes de entrar a las salas.
- 3.6. Si la estudiante no tiene paquete de clases activo el sistema no permite realizar la reserva, solicitar información a la línea de soporte Golden antes de llegar a la sede a tomar la clase.
- 3.7. Las estudiantes que toman dos clases el mismo día deben deberán salir de la sala y anunciarse en recepción para ingresar a la siguiente clase.

- 3.8. Los planes de clase tienen vigencia Mensual (30 días), Trimestral (90 días), Semestral (180 días) o Anual (360 días) a partir de la fecha de primer uso del plan de clase.
- 3.9. Las estudiantes deben tomar sus clases dentro de este periodo. Si el paquete se vence y quedan clases, se podrán activar dichas clases comprando un nuevo paquete y pagando el valor estipulado para activaciones.
- 3.10. Las clases no se pueden activar después de 2 meses de expiración del paquete.
- 3.11. En los casos en los cuales la academia cancele clases por fuerza mayor, la vigencia del paquete se extenderá por el mismo periodo. (Época de fin de año).
- 3.12. En el caso de los festivos es obligación de la estudiante reponer la clase del día en otro horario de clases dentro del mes de vigencia del paquete.

#### **4. PROGRAMA DE EXPERIENCIA**

- 4.1. Todas las estudiantes sin excepción deben realizar un proceso de inducción que se denomina PROGRAMA DE EXPERIENCIA que tiene una duración de 24 clases (mínimo). El objetivo del proceso de inducción es realizar un correcto acercamiento de la estudiante a la actividad. La inducción tiene los siguientes objetivos:
  - 4.1.1. Dar una visión amplia y general sobre las disciplinas (Ballet Clásico, Jazz, Danza Urbana)
  - 4.1.2. Explicar la estructura de la clase.
  - 4.1.3. Dar los lineamientos generales, exigencias y logros perseguidos.
  - 4.1.4. Disponer de un espacio donde se resuelven las dudas e inquietudes de las estudiantes.
- 4.2. Una vez la estudiante completa su PROGRAMA DE EXPERIENCIA, la estudiante estará en capacidad de escoger una línea e iniciar el PROGRAMA DE FORMACION, la Coordinadora de Sede les ayuda con la información de los nuevos horarios, las familias podrán programar una RETROALIMENTACIÓN con el maestro sobre el proceso y los avances de la estudiante. La reserva la podrán realizar en el siguiente enlace: [Retroalimentación de tus clases — Academia Golden](#)

#### **5. 5. CÓDIGO DE VESTUARIO**

Todas las estudiantes de GOLDEN DANCE & CHEER ACADEMY deben asistir a sus clases con el vestuario adecuado. Cada programa tiene un código de vestuario específico que puedes revisar en el siguiente enlace: [Codigo de Vestuario — Academia Golden](#)

#### **6. FORMACIÓN.**

- 6.1. Las estudiantes deberán presentarse 10 minutos antes del inicio de su clase, en caso de que la estudiante no logre asistir a tiempo, tendrá 15 minutos a partir del inicio de la clase para poder ingresar a ella.
- 6.2. Para ingresar a la clase, es obligatorio el uso del uniforme exigido por la academia y el peinado adecuado según el programa.
- 6.3. Deben tener presente en donde dejan sus objetos personales y ser cuidadosas con estos.
- 6.4. No se permite el ingreso a clase a estudiantes que porten accesorios como collares, pulseras, anillos y aretes grandes que afecten la seguridad de las estudiantes.
- 6.5. Los padres de familia no podrán ingresar a la sede ya que el espacio es limitado y mantenemos las puertas cerradas por seguridad de las estudiantes.

- 6.6. Si la estudiante tiene menos de 12 años, debe recogerla el padre o acudiente, las estudiantes no deben salir solas de la academia.
- 6.7. No se pueden ingerir alimentos durante la clase ni al interior de las salas, solo se permite el ingreso de bebidas hidratantes. Así mismo no deben ingresar a clase masticando chicle.
- 6.8. Si la estudiante presenta cualquier lesión, tiene la obligación de comunicarla al docente, así él sabrá cómo manejarla.
- 6.9. No está permitido el uso de lenguaje ofensivo o vulgar en la escuela.
- 6.10. A las salas de clase, no se permite el ingreso de personas ajenas a la academia (amigos y familiares).
- 6.11. Las estudiantes deben ser respetuosas con sus compañeras, maestros y personal administrativo.
- 6.12. Las estudiantes deben cuidar las instalaciones.
- 6.13. Para formar parte de los equipos de competencia, la estudiante debe cursar un tiempo mínimo de un año de formación en el programa seleccionado.

## **7. CALENDARIO**

- 7.1. El año de formación en Golden Dance & Cheer Academy, inicia el 1 de julio y finaliza el 30 de junio de todos los años. El único periodo de vacaciones es desde mediados de diciembre hasta mediados de enero y en solo los días santos de semana santa.
- 7.2. La academia ajusta sus tarifas el 1 de enero de cada año informando con la respectiva anticipación.

## **8. COMUNICACIONES**

La academia realiza las comunicaciones a través de los siguientes medios:

- 8.1. Medios impresos: Circulares, comunicaciones, carteleras de información en las sedes.
- 8.2. Medios web: Boletín informativo a los correos, publicaciones en redes sociales.
- 8.3. Es obligación de las estudiantes y sus padres incluirse en las redes sociales de la academia para tener actualizaciones inmediatas sobre cambios de horarios que puedan presentarse o sobre información de eventos. Así mismo, entregar correctamente sus correos electrónicos para recibir el boletín informativo.
- 8.4. Los horarios se encuentran definidos, sin embargo, en ocasiones deben realizarse ajustes por motivos de fuerza mayor, por tanto, se recomienda estar atentos a todos los medios para recibir la información a tiempo. [Cuenta de Instagram exclusiva para familias Golden.](#)

## **9. EVENTOS Y ACTIVIDADES DE APOYO**

- 9.1. Como parte fundamental de la formación de nuestras estudiantes se programan a lo largo del año diferentes actividades que aportan y enriquecen a los participantes. Aunque participar de las actividades es opcional, se recomienda que las estudiantes participen activamente en todas ellas. A continuación, mencionamos las actividades establecidas: Campamentos, Obras de clausura, Golden Day, Viajes educativos y Competencias.

## **Capítulo 2 CAPITULO II. EQUIPOS DE COMPETENCIA**

Las estudiantes que ingresan a los equipos de competencia tienen un régimen especial. Adicional a cumplir todas las disposiciones del CAPITULO I, tienen un compromiso adicional que se consigna a continuación:

### **1. INGRESO A EQUIPOS DE COMPETENCIA**

Ingresar a los equipos de alta competencia no es obligatorio. Sin embargo, las estudiantes que deseen ingresar deben cumplir los siguientes requisitos:

- 1.1. Haber cumplido el Reglamento General en su totalidad.
- 1.2. Tener mínimo un año de formación en la disciplina de interés.
- 1.3. Tener las habilidades requeridas para el equipo.
- 1.4. Entregar el COMPROMISO firmado por la estudiante y sus padres.
- 1.5. Entregar los formatos de autorización para la afiliación del CLUB DEPORTIVO GOLDEN.

### **2. PAQUETE DE CLASES**

Las estudiantes pertenecientes a los equipos de competencia deben tener la disponibilidad de comprar un paquete de 8 a 20 clases en adelante (Según Equipo). Los equipos más avanzados requieren paquete ilimitado.

### **3. UNIFORMES DE ENTRENAMIENTO Y COMPETENCIA.**

Deben adquirir

- 3.1. Uniforme de entrenamiento del equipo al cual pertenecen.
- 3.2. Uniforme de presentación del equipo al cual pertenecen.
- 3.3. Sudadera, maletín y accesorios de los equipos de competencia de la academia.

### **4. OBLIGACIONES DE LAS ESTUDIANTES PERTENECIENTES A EQUIPOS DE COMPETENCIA**

- 4.1. Representar a Golden Dance & Cheer Academy en todas las competencias para las cuales sean convocadas.
- 4.2. Tener un comportamiento ejemplar dentro y fuera de los entrenamientos o competencias de acuerdo con las normas de conducta que se establecen en la academia.
- 4.3. Cumplir con responsabilidad y disciplina todas las tareas que se le sean asignadas como deportista o bailarina dando su mayor esfuerzo en entrenamientos y/o eventos.
- 4.4. Asistir a la totalidad de entrenamientos, campamentos y competencias programadas.
- 4.5. Aceptar y acatar la autoridad del entrenador.
- 4.6. Llegar a los entrenamientos a la hora debida.
- 4.7. No pueden desarrollar actividades deportivas en otro equipo y/o gimnasio sin la debida supervisión para poder controlar cargas y no provocar lesiones.

### **5. PERMISOS**

**“No hay permisos para faltar a las clases de técnica o entrenamientos”. Con excepción de:**

5.1. Incapacidades y urgencias médicas.

5.2. Casos de fuerza mayor, compromisos escolares y universitarios. (ICFES, salidas pedagógicas)

5.3. Calamidad familiar.

Excusas debidamente soportadas y enviadas por correo electrónico al entrenador y director del programa.

### **Importante:**

- **"NO HAY EXCUSA PARA FALTAR".** SI SE FALTA A UNA CLASE SE DEBE RECUPERAR DENTRO DE LA MISMA SEMANA. A LOS EQUIPOS DE COMPETENCIA SE LES LLEVA UN CONTROL ESTRICTO DE LA ASISTENCIA A LAS CLASES DE TÉCNICA. Y TODAS LAS ESTUDIANTES DEBEN TENER LAS MISMAS HORAS DE ENTRENAMIENTO Y PREPARACIÓN FÍSICA.
- **"LOS ENTRENAMIENTOS SON OBLIGATORIOS".** SI UNA NIÑA FALLA DEBERÁ ASUMIR LA SANCION DE QUEDAR AFUERA DE LA PRESENTACIÓN SIGUIENTE O SALIR DEL EQUIPO A DISCRECIÓN DEL ENTRENADOR. CON **3 FALLAS** A LOS ENTRENAMIENTOS LA ESTUDIANTE QUEDA EXCLUIDA DE LA PRESENTACIÓN SIGUIENTE.
- EN CASO DE SER ABSOLUTAMENTE NECESARIO FALTAR A UN ENTRENAMIENTO SE DEBE SOLICITAR EL PERMISO CON LA DEBIDA ANTELACIÓN Y PRESENTAR EXCUSA POR ESCRITO. (MÉDICA O DE LOS PADRES).

## **6. COMUNICACION**

Adicional a usar los medios de comunicación expresados en el capítulo I. Las estudiantes y los padres de familia que pertenezcan a equipos de competencia y que tengan dudas o inquietudes deben dirigirse en todo caso directamente al entrenador o director del programa.

## **7. OTRAS DISPOSICIONES DE DISCIPLINA**

Las niñas que pertenecen a los equipos de competencia de la academia tienen un alto nivel de compromiso, responsabilidad y disciplina. Por tanto, es importante que tengan en cuenta lo siguiente:

7.1. El nivel de exigencia es diferente a las clases de técnica.

7.2. Los entrenadores son exigentes, y las niñas deben asumir las correcciones y reclamos con madurez y responsabilidad.

7.3. Los domingos y días festivos se utilizarán para pulir las rutinas dependiendo de la cercanía o importancia del evento. Esta programación se envía con suficiente anterioridad.

7.4. Los equipos que viajan a los eventos internacionales, tendrán una intensidad de entrenamiento superior en periodos de vacaciones.

## **8. COMPROMISO.**

Para ingresar al equipo los padres y la estudiante deben entregar el compromiso firmado. (Ver siguiente hoja)

## COMPROMISO

Fecha: \_\_\_\_\_

Yo \_\_\_\_\_ acepto que he leído y comprendido en su totalidad la responsabilidad que debo asumir al pertenecer al equipo de competencia de **GOLDEN DANCE & CHEER ACADEMY** en la disciplina y equipo: \_\_\_\_\_. Así mismo soy consciente que debo esforzarme a nivel académico y aprender a manejar mi tiempo libre con el fin de responder a los nuevos retos que asumo en este momento.

Mis padres \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_, me apoyan a participar de este nuevo proyecto, conocen mis horarios de entrenamientos y se comprometen a apoyarme en todo sentido para poder convertirme en una mejor estudiante y deportista.

De ahora en adelante soy una competidora de alto rendimiento por la temporada \_\_\_\_\_ y por tanto seré estudiante disciplinada, comprometida, responsable y sobre todo buscaré dar lo mejor de mí en todos y cada uno de los entrenamientos que realizaré. Sé que si faltó al reglamento debo asumir con madurez y responsabilidad la sanción que decidan los directores en cuanto a presentaciones y puestos en las coreografías.

Firma estudiante: \_\_\_\_\_

T.I. / C.C. \_\_\_\_\_

Email: \_\_\_\_\_

Celular: \_\_\_\_\_

Firma del Padre: \_\_\_\_\_

C.C. \_\_\_\_\_

Email: \_\_\_\_\_

Celular: \_\_\_\_\_

Firma de la Madre: \_\_\_\_\_

C.C. \_\_\_\_\_

Email: \_\_\_\_\_

Celular: \_\_\_\_\_